

19M

Exp. 84479

Guayaquil, 11 de septiembre, 2015

Señor
DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA RIVERA
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía IGSACORPUS C.A. en reunión de esta fecha acordó reelegir a usted Presidente de la compañía por el período estatutario de cinco años.

Son atribuciones del Presidente reemplazar al Gerente en caso de falta, ausencia, impedimento o destitución, con todas sus atribuciones, deberes y obligaciones, inclusive la representación legal.

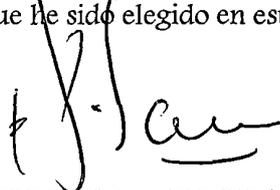
IGSACORPUS C.A. se constituyó mediante escritura otorgada en el Distrito Metropolitano de Quito el 9 de Diciembre de 1997, ante Notario Vigésimo Séptimo de esta ciudad, doctor Fernando Polo Elmir, aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. 98.2.1.1.0002090 de 30 de Abril de 1998, inscrita en los Registros de la Propiedad de los cantones Machala, Durán y Santa Elena el 8, 11 y 18 de Mayo de 1998, respectivamente y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de Junio de 1998.

Muy atentamente,



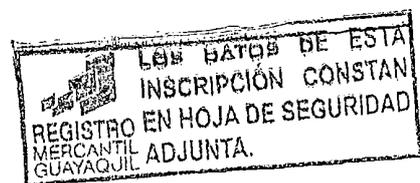
Panchita de Encalada
Secretaria ad-hoc de la Junta

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de Presidente de IGSACORPUS C.A. para el que he sido elegido en esta fecha. Guayaquil, 11 de septiembre, 2015.



DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA RIVERA
C.I. 0908612880

OK



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 51.569
FECHA DE REPERTORIO: 19/oct/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **IGSACORPUS C.A.**, a favor de **DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA RIVERA**, de fojas **41.457 a 41.459**, Registro de Nombramientos número **13.291**.

ORDEN: 51569



Guayaquil, 20 de octubre de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1257116

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

09 NOV 2015 HORA: *11:00*

Receptor:

Mandy Morales

Firma: